



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Barranquilla, marzo de 2023.

Doctora:

MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ANA ZAPATA LOZADA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. **1042446017** para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Jurídica, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el (la) señor(a) **ANA ZAPATA LOZADA** por valor de **\$40.800.000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el (la) la señor(a) **ANA ZAPATA LOZADA**, no se encuentra incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ADALBERTO PALACIOS BARRIOS

Secretario Jurídico

